

NOTA DE PRENSA
26/09/2014

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal publica su Informe sobre Previsiones Macroeconómicas

LA AIReF AVALA EL ESCENARIO MACROECONÓMICO DEL GOBIERNO

- El cuadro macroeconómico que sustenta el proyecto de presupuestos para 2015 es verosímil en su conjunto y los riesgos para el crecimiento del PIB real y del empleo parecen equilibrados
- No obstante, entre los riesgos a la baja identificados sería prudente tomar en consideración los derivados de una evolución peor de la esperada de la economía europea.
- La AIReF incluye en su Informe una serie de recomendaciones al Gobierno para mejorar el proceso de previsión en el futuro

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) acaba de publicar en su página web (www.airef.es) su Informe sobre Previsiones Macroeconómicas, en el que avala el escenario macroeconómico anunciado hoy por el Gobierno dentro del Proyecto de Presupuesto Generales del Estado 2015. La institución afirma en su Informe que dicho escenario “es verosímil en su conjunto” y que los riesgos para el crecimiento del PIB real y del empleo parecen equilibrados. No obstante, el informe agrega que “entre los riesgos a la baja señalados, sería prudente tomar en consideración los derivados del entorno internacional. La economía europea podría evolucionar peor de lo esperado, lo que tendría un impacto significativo en la economía española.”

“La AIReF avala como probables las previsiones del escenario macroeconómico del Gobierno en 2015, que es verosímil en su conjunto”, explica, “si bien esta evaluación ha de tomarse con cierta cautela, en vista de las condiciones de incertidumbre estadística derivadas fundamentalmente del cambio de base de la contabilidad nacional, que ha limitado y retrasado la información disponible”.

La AIReF explica, asimismo, que “las previsiones del escenario macroeconómico 2014-2015 del Gobierno son realistas en conjunto, si se tiene en cuenta la peculiaridad metodológica del carácter normativo con que se prevé el consumo público y la incertidumbre del perfil cíclico de la inversión”.

En este sentido, señala que “la materialización de la previsión de consumo público del Gobierno, cuyo sesgo inicial negativo es grande porque cae fuera del rango intercuartílico de las previsiones privadas, requiere unas medidas de moderación y aumento de eficiencia en la gestión del gasto, sobre todo en las Comunidades Autónomas y en las Corporaciones Locales”.

Además, “el sesgo positivo de la previsión del Gobierno en relación con la previsión de consenso para el crecimiento real de la formación bruta de capital fijo también es grande, en el sentido preciso que se define en este informe, y está asociado probablemente a la incertidumbre que prevalece para prever la fortaleza del cambio de ciclo en la construcción y la desaceleración de la inversión en equipo”.

En tercer lugar, “los sesgos existentes con respecto a las previsiones de consenso no son grandes en las otras variables y tienden a compensarse en su impacto sobre el crecimiento del PIB. Estos sesgos pueden considerarse como riesgos para el escenario macroeconómico contemplado por el Gobierno”.

Riesgos equilibrados

Por todo lo anterior, la AIReF señala que los riesgos para el crecimiento del PIB real y del empleo parecen equilibrados ya que entre los componentes de la demanda nacional, el consumo privado y la formación bruta de capital fijo presentan riesgos a la baja pero el consumo público al alza. En la demanda exterior hay riesgos al alza, tanto en las exportaciones como en las importaciones, con un resultado neto aproximadamente neutral.

Afirma, asimismo, que “en el análisis de los riesgos hay que destacar que las hipótesis sobre el entorno exterior presentan en conjunto riesgos a la baja. Estos riesgos a la baja se derivan de un menor crecimiento en el área del euro, de un entorno financiero menos benigno o de mayores tensiones geopolíticas. También hay riesgos al alza, aunque de impacto más limitado a corto plazo, como los derivados de una mayor depreciación del euro y a una mayor reactivación del mercado de crédito como resultado de las medidas de política monetaria adoptadas”.

Finalmente, la AIReF afirma que entre los riesgos a la baja señalados en este informe, sería prudente tomar en consideración los derivados del entorno internacional. La economía europea podría evolucionar peor de lo esperado, lo que tendría un impacto significativo en la economía española

Recomendaciones

En su Informe, la AIReF introduce una serie de recomendaciones al Gobierno para mejorar el proceso de previsión en el futuro:

1. **Sobre el procedimiento y el calendario**, sería conveniente que las previsiones iniciales del Gobierno para la presentación del proyecto de Presupuestos al final de septiembre se hicieran bajo el supuesto de que se mantienen inalteradas las políticas en vigor. Deberían acompañarse de una cuantificación separada del impacto de las nuevas medidas que se proyecten y su reflejo en los agregados macroeconómicos. Cuando se aprueben definitivamente los presupuestos, antes de final del año natural, deberían publicarse unas previsiones revisadas, que serían la referencia para el seguimiento y la valoración de la ejecución presupuestaria.
2. **Sobre la base estadística que subyace a las previsiones macroeconómicas**, deben evitarse cambios metodológicos sustantivos durante el proceso de su elaboración. Debe asegurarse que los organismos responsables de las estadísticas (INE, IGAE y el Banco de España) programen su trabajo de forma que no interfieran con el proceso de realización y validación de las previsiones.
3. **Sobre el conjunto mínimo de información a suministrar en las previsiones**, la AIReF recomienda integrar los elementos clave de las previsiones en un marco simplificado de cuentas nacionales, de modo que sea posible entender las conexiones entre la actividad económica, la demanda y el empleo, de una parte, y los flujos de rentas y necesidades de financiación, de la otra, identificando el impacto de las medidas de política adoptadas por el Gobierno.
4. **Sobre los métodos de previsión**, aunque no haya un método comúnmente aceptado para producir buenas previsiones, las buenas prácticas aconsejan especificar con detalle los instrumentos técnicos (como los modelos), los datos y los supuestos utilizados en las previsiones. En particular, parece aconsejable separar las hipótesis sobre variables que quedan fuera del control del Gobierno (como el tipo de interés de la deuda pública) de los supuestos de políticas bajo su responsabilidad. Toda esta información debería ser puesta a disposición del público.

Para más información
comunicacion@airef.es
www.airef.es